



**ACTA NÚMERO 5/2025 DE LA SESIÓN PRIVADA ADMINISTRATIVA DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las catorce horas del día de hoy miércoles veintidós de enero de dos mil veinticinco, tiene verificativo una sesión privada. Lo anterior, con fundamento en lo que disponen los artículos 116, fracción IV, inciso c), párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 105 y 106, párrafo I de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 88.1 y 88.2 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 621 y 623 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 1, 5, 7, 9, fracción I, inciso a, 11, 12, fracción II, 13, 15, fracción III y 18, fracciones I, IV, V, VII, XI y XXII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 1, 17, 18, 19, 22, fracciones II, XXI, y XLVII, 23, 24, 25, 27 y 31, fracciones I, II, IV, V, VI, XIII, y XXXIV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; se reunieron las magistradas por ministerio de ley María Eugenia Villa Torres, Juana Isela Cruz López y el magistrado Francisco Javier Ac Ordóñez, quienes integran el Pleno de este tribunal electoral, bajo la presidencia de la última de las magistraturas nombradas ante la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley, Alejandra Moreno Lezama, con la finalidad de celebrar una sesión privada administrativa a la cual fueron convocados previamente y la cual se realiza en los siguientes términos:

La presidencia declara abierta la sesión e instruye a la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley pase la lista de asistencia de las magistraturas asistentes.

Acto seguido, la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley hace constar que se encuentran presentes la magistrada por ministerio de ley María Eugenia Villa Torres, la magistrada por ministerio de ley Juana Isela Cruz López y así como el magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez, que integran el Pleno de este órgano jurisdiccional electoral local, informando a la presidencia de la existencia de asistencia legal para sesionar, conforme a los artículos 683, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numerales 13 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 34, fracción III del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

**Secretaría General de Acuerdos por ministerio de ley.** Magistrado presidente, procedo al pase de lista de asistencia.

Magistrada por ministerio de ley María Eugenia Villa Torres: **PRESENTE.**



Magistrada por ministerio de ley Juana Isela Cruz López: **PRESENTE**;  
Magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez: **PRESENTE**.

Por tanto, se instruye a la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley proceda a dar lectura al ORDEN DEL DÍA propuesto por la presidencia, que a la letra dice:

1. Apertura de la sesión privada por parte del magistrado presidente.
2. Constancia de asistencia legal.
3. Lectura y votación del orden del día.
4. Autorizar los días solicitados por el magistrado presidente para el goce de la segunda parte del segundo período vacacional del año dos mil veinticuatro.
5. Autorizar los días solicitados por las magistradas por ministerio de ley y por la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley para asistir al informe de labores de la magistrada presidenta de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
6. Habilitar a la persona que fungirá esos días como magistrada encargada del despacho de la presidencia.
7. Habilitar a la persona que fungirá esos días como magistrada de la ponencia de la magistrada María Eugenia Villa Torres.
8. Habilitar a la persona que fungirá esos días como magistrado de la ponencia de la magistrada Juana Isela Cruz López.
9. Autorizar los días solicitados por la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley para atender la agenda electoral.
10. Habilitar a la persona que fungirá esos días como Secretario General de Acuerdos.
11. Clausura de la sesión privada de Pleno.

Magistrado presidente, magistradas, son los asuntos que se ha enlistado para la sesión privada del día de hoy, por si tienen algo que manifestar.

**Magistrado Presidente.** Gracias señora secretaria general de acuerdos por ministerio de ley.

Magistradas, está a nuestra consideración el orden del día para esta sesión privada, por lo que en votación económica se consulta si se aprueban las propuestas. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.

Aprobada por unanimidad de votos de las magistraturas.

**Magistrado Presidente:** Por tanto, se instruye a la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley para que proceda a dar lectura a las propuestas del suscrito.

Avenida López Mateos, número 74, Barrio de San Román. C.P. 24040,  
San Francisco de Campeche, Campeche.  
Teléfonos (981) 81 132 02, 03 y 04





**Secretaría General de Acuerdos por ministerio de ley:** Conforme a su indicación magistrado presidente procedo a dar lectura a sus propuestas:

**PRIMERO:** El magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez, solicita ausentarse de sus labores del cuatro al diez de febrero de la presente anualidad para el goce de la segunda parte del segundo período vacacional del año dos mil veinticuatro.

**SEGUNDO:** El magistrado presidente, propone habilitar a Nirian del Rosario Vila Gil como magistrada encargada del despacho de la presidencia del cuatro al diez de febrero del año en curso. Esto, con la finalidad de seguir los trabajos de este órgano jurisdiccional electoral local, toda vez que el magistrado presidente disfrutará la segunda parte del segundo período vacacional dos mil veinticuatro.

**TERCERO:** Las magistradas y la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley solicitan licencia los días cinco, seis y siete de febrero del dos mil veinticinco para asistir al informe de labores de la magistrada presidenta de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que se verificará, en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

**CUARTO:** La presidencia de este órgano jurisdiccional electoral local, propone habilitar a Janeyro Alighiery Manzanero López, secretario de estudio y cuenta, como magistrado habilitado de la ponencia de la magistrada por ministerio de ley María Eugenia Villa Torres, los días cinco, seis y siete de febrero del presente año. Esto, con la finalidad de seguir los trabajos de este órgano jurisdiccional electoral local.

**QUINTO:** El magistrado presidente de este órgano jurisdiccional electoral local, propone a Jesús Antonio Hernández Cuc, secretario de estudio y cuenta como magistrado habilitado, los días cinco, seis y siete de febrero de la presente anualidad, en sustitución de la magistrada por ministerio de ley Juana Isela Cruz López. Esto, con la finalidad de seguir los trabajos de este órgano jurisdiccional electoral local.

**SEXTO:** El magistrado presidente propone a Israel Ortega Gutiérrez, secretario de estudio y cuenta adscrito a la Secretaría General de Acuerdos para que funja como secretario general de acuerdos los días cinco, seis y siete de febrero del año en curso.



**Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley:** Magistrado presidente son los asuntos que se han propuesto para la sesión privada del día de hoy.

Magistradas, está a su consideración las propuestas del orden del día para esta sesión privada, por lo que en votación económica se consulta si se aprueba las mismas.

Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.

Aprobada por unanimidad de votos de las magistraturas.

**Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley,** que se certifique así en el acta y continúe con el desarrollo de la sesión.

**Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley,** con gusto magistrado presidente.

Magistrado presidente, con su permiso magistradas solicita el uso de la voz.

Por lo que pongo a la consideración de las magistradas dichas propuestas.

Al no existir otras propuestas o intervención por parte de los integrantes de este pleno, secretaria general de acuerdos por ministerio de ley, por favor tome la votación.

**Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley.** Conforme a su indicación magistrado presidente, procedo a tomar la votación.

**Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley.** Magistrada por ministerio de ley María Eugenia Villa Torres, quien expresó: A favor de las propuestas.

**Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley.** Magistrada por ministerio de ley Juana Isela Cruz López, quien expresó: A favor de las propuestas.

**Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley.** Magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez, quien expresó: A favor de mis propuestas.

**Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley.** Magistrado presidente, me permito informarle que las propuestas han sido aprobadas por unanimidad de votos del Pleno de este Tribunal Electoral local, por lo que se:





**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Se aprueba que el magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez, se ausente de sus labores del cuatro al diez de febrero de la presente anualidad para el goce de la segunda parte del segundo período vacacional del año dos mil veinticuatro.

**SEGUNDO:** Se aprueba habilitar a Nirian del Rosario Vila Gil como magistrada encargada del despacho de la presidencia del cuatro al diez de febrero del año en curso. Esto, con la finalidad de seguir los trabajos de este órgano jurisdiccional electoral local, toda vez que el magistrado presidente disfrutará la segunda parte del segundo período vacacional dos mil veinticuatro.

**TERCERO:** Se aprueba licencia los días cinco, seis y siete de febrero del dos mil veinticinco para que las magistradas y la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley, asistan al informe de labores de la magistrada presidenta de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que se verificará, en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

**CUARTO:** Se aprueba habilitar a Janeyro Alighiery Manzanero López, secretario de estudio y cuenta, como magistrado de la ponencia de la magistrada por ministerio de ley María Eugenia Villa Torres, los días cinco, seis y siete de febrero del presente año. Esto, con la finalidad de seguir los trabajos de este órgano jurisdiccional electoral local.

**QUINTO:** Se aprueba que Jesús Antonio Hernández Cuc, secretario de estudio y cuenta funja como magistrado habilitado, los días cinco, seis y siete de febrero de la presente anualidad, en sustitución de la magistrada por ministerio de ley Juana Isela Cruz López. Esto, con la finalidad de seguir los trabajos de este órgano jurisdiccional electoral local.

**SEXTO:** Se aprueba que Israel Ortega Gutiérrez, secretario de estudio y cuenta adscrito a la Secretaría General de Acuerdos para que funja como secretario general de acuerdos los días cinco, seis y siete de febrero del año en curso.

**SÉPTIMO:** Se instruye a la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley de este órgano colegiado, para hacer del



conocimiento a la titular de la Dirección de Administración de este Tribunal Electoral local, de los acuerdos tomados en la presente acta, para los efectos legales y administrativos correspondientes, y a efecto de que se realicen las gestiones necesarias para dar cumplimiento al mismo.

**Magistrado Presidente.** Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión privada de Pleno, siendo las catorce horas con treinta minutos de este mismo día, y se procede a elaborar el acta correspondiente, misma que es levantada, así como firmada por los asistentes, dándose fe de las magistraturas durante el desarrollo de esta sesión y el acuerdo tomado fue aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**. Firman ante mí, secretaria general de acuerdos por ministerio de ley, la presente acta de conformidad y para constancia de ello. Quien certifica y da fe.



FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ  
MAGISTRADO PRESIDENTE



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE CAMPECHE  
PRESIDENCIA



MARÍA EUGENIA VILLA TORRES  
MAGISTRADA POR MINISTERIO DE LEY



JUANA ISELA CRUZ LÓPEZ  
MAGISTRADA POR MINISTERIO DE LEY



**ALEJANDRA MORENO LEZAMA  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS  
POR MINISTERIO DE LEY**

La suscrita secretaria general de acuerdos por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. -----CERTIFICO: -----

Que la presente hoja corresponde al Acta número 5/2025 de la sesión privada administrativa de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, de fecha 21 de enero de 2025, que consta de un total de 7 fojas útiles incluyendo la presente certificación. - Doy Fe. -----

ALEJANDRA MORENO LEZAMA.  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS  
POR MINISTERIO DE LEY.



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS